

PERMISO DE EDIFICACIÓN

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	16323	20 ENE. 2012
	SOLICITUD N°	FECHA
2	880	16/08/2011

	SE CONCEDE PERMISO DE	EXPEDIENTE N°
3	Obra Menor Alteración y Ampliación	Kardex = 24.914

DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X	RURAL
	NÚMERO		ROL DE AVALÚO
4	Pasaje Soldado Demetrio Rios 4157		2487-6
	SITIO	MANZANA	LOTEO
5			PLANO
	INSC. CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO
6	2.581	1.718	2003
			CBR DE
			Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

	APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
7		Miguel Angel Elgueta Montecionos	10.400.495-4
	REPRESENTANTE LEGAL		ROL ÚNICO TRIBUTARIO
8			

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

	EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO	
9	Privado	210,25 m2	
	DESTINO PRINCIPAL	NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10	Vivienda	1	
	SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERFICIE SOBRE NIVEL T	SUPERFICIE SUBTERRÁNEO
11	57,84	103,32 m2	
	LEYES A QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFICA. SIMULTA	
12		SI	NO

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DES F

	PISOS	PRESUPUESTO				
		SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	CLASIFICACIÓN	VALOR / m2
13	SUBTE					0
14	SUB. TIPO AL					0
15	SUBTE					0
17	PISO	57,84 m2	1	Vivienda	D - 3	\$ 145.245- \$ 8.400,971.-
18	Alteración					\$ 250,000.-
19	PISO					
20	PISO					0
21	PISO					0
22	PISO AL					0
23	PISO					0
24	PISO					0
25	PISO					0
26	PISO					0
27	PISO					0
28	PISO					0
29	PISO					0
30	PISO					0
31	PISO					0
32	TOTALES	57,84 m2				\$ 8.650.971.-

Descripción Permiso:

Tiene permiso para realizar **Alteración y Ampliación Obra Menor de 57.84 m2**, destinados a **Vivienda**, en propiedad ubicada en Pasaje Demetrio Ríos Nº4157, Loteo Cardenal Raúl Silva Henríquez, Arica.
Que cuenta con Certificado de Regularización Nº2330 con fecha 11-06-2002 con una superficie total aprobada y recepcionada de 45.48 m2.

-Las alteraciones se componen de :
Apertura de vanos, retiro de ventanas, retiro de tabiques.

-La ampliación se compone de:
Primer piso (57.84m2): Estar, cocina, patio cubierto y dos dormitorios.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construída de **103.32 m2** destinados a **Vivienda**. Compuesta por : Estar, comedor, baño, cocina, patio cubierto, dos dormitorios, 2 bodegas y sala de planchado.
En una propiedad que cuenta con **210.25 m2 total de terreno**.

Notas:

- Cuenta con Resolución Nº10/2012 con fecha 13-01-2012 la cual acoge al Art.122 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, una superficie de 8.10 m2 en ocupación de antejardín destinado a bodega.
- Cuenta con Autorización Notarial de vecinos, Sres. Eliana Zamorano Lira y Juana Alvarez Mellado, dando cumplimiento al Art.2.6.2. de la O.G.U.C., en lo referente al adosamiento.

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:
Arquitecto: Sr. Enzo Espinoza Valdivia
Constructor: Sr. Enzo Espinoza Valdivia

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

Canceló los derechos municipales según Boletín Nº 3455668 del 18/01/2012., por la suma de \$ 64.257., al contado.

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Constructor don Enzo Espinoza Valdivia.

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	210,25 m ² .	Ocupación de suelo y constructibilidad
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	45,48 m2	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	57,84 m2	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	103,32 m2	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

PRESUPUESTO	\$ 8.400.971.-
DERECHOS 1,5 %	\$ 126.914.-
PRESUP.ALTERACION	\$ 250.000.-
ALTERACION 1 %	\$ 2.500.-
DERECHOS A PAGO	\$ 128.514.-
MENOS 50 % VIV. SOC	\$ 64.257.-

YVP/CDMR/jsc
Kardex = 24.914



ASNA VICENTE PEREZ
ARQUITECTA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES(S)

Permiso Construcción Nº **16323**
De fecha **20 ENE. 2012**